



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2026/0098

AENOR, certifica que los sistemas de información evaluados
todos ellos de categoría MEDIA y los servicios que se relacionan, de:

EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE CÓRDOBA, S.A. (EMACSA)

han sido auditados y encontrados conforme con las exigencias del Real Decreto 311/2022, de 3 de mayo, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración electrónica, según se indica en el correspondiente Informe de Auditoría de 2026-05-22

para las actividades: Los sistemas de información que dan soporte a los servicios de gestión comercial, tratamiento de aguas, su distribución y depuración de acuerdo al documento de categorización vigente.

que se realizan en: CALLE DE LOS PLATEROS, 1. 14006 - CÓRDOBA
CALLE ESCULTOR PEDRO DE PAZ, S/N. 14012 - CÓRDOBA
AVENIDA AZABACHE, S/N. ESQUINA CON CALLE TOPACIO. 14014 -
CÓRDOBA
CARRETERA PUESTA EN RIEGO, KM 6,9. 14005 - CÓRDOBA

Fecha inicial de certificación (Media): 2026-07-10 Válida hasta: 2028-07-10

Fecha: en Madrid, a 10 de julio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. +34 91 432 60 00.-
www.aenor.com



Certificado de Conformidad con el Esquema Nacional de Seguridad



ENS-2026/0098

Anexo al Certificado

CATEGORÍA MEDIA	C	I	T	A	D	Total de Medidas
	Medio	Medio	Medio	Medio	Medio	66

Fecha inicial de certificación (Media): 2026-07-10 Válida hasta: 2028-07-10

Fecha: en Madrid, a 10 de julio de 2026

Rafael GARCÍA MEIRO
CEO



AENOR CONFIA S.A.U.
Génova, 6. 28004 Madrid. España
Tel. 91 432 60 00.- www.aenor.com